

**Facultad de Psicología
Máster en Psicología de la Educación**

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe anual de seguimiento [2018-2019]

Índice de contenidos

1. Objeto.	3
2. Alcance.	3
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior ..	3
4. Resumen de actividades realizadas	6
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título	7
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	12
7. Conclusiones	13

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora Curso 2019-2020

Elaborado por: Elena Martín Ortega y Ruth Campos García Coordinadoras del Máster Fecha: 30 de julio de 2020	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 18 de noviembre de 2020	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 3 de diciembre de 2020
--	--	--

1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster en Psicología de la Educación y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

2. Alcance.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

En este apartado damos cuenta de las acciones de mejora que nos propusimos tanto a partir del informe de autoevaluación realizado en junio del 2017 así como de las recomendaciones emanadas del seguimiento externo de la ACAP (año 2012) y de las recomendaciones derivadas del informe de la Renovación de la Acreditación (otoño de 2014). En febrero de 2019 se entregó a la ACAP el autoinforme y en mayo acudió la Comisión de evaluación a realizar la visita de evaluación, sin embargo, a final de curso todavía no se contaba con el Informe de evaluación (en el apartado de Plan de mejora se identifican algunas propuestas de mejora para el próximo curso, a partir de los comentarios recibidos en el Informe de evaluación 2019).

Tanto en el informe de la ACAP de 2012, como en los diferentes informes de autoevaluación presentados desde entonces se ponía de manifiesto que la mayor parte de los estudiantes tardaban en obtener el título más de los tres cuatrimestres previstos en la Memoria de Verificación. En el informe de la ACAP se recomendaba que la duración prevista del curso se ajustara al tiempo real de duración o que se pusieran medidas para que pudiera realizarse en los tres cuatrimestres mencionados. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, la puesta en marcha de medidas en cualquiera de los dos sentidos presenta algunos inconvenientes serios. Esta prolongación se debe fundamentalmente a la elección por parte de los estudiantes de prácticas profesionales de carácter anual en lugar de cuatrimestral y a la demora en la defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM), que, en la amplia mayoría de los casos está vinculado a las prácticas.

Por otro lado, este máster tiene un diseño basado en 90 créditos ECTS con el objetivo de proporcionar a los estudiantes una buena inmersión en las prácticas profesionales tuteladas y la oportunidad de realizar una reflexión epistémica sobre lo observado, aprendido y vivido en estas prácticas, acorde con todo el espíritu del máster. De hecho, consideramos que estas prácticas son uno de los activos más importantes del máster y,

tanto desde la coordinación como desde el conjunto de profesores que las tutelan académicamente, realizamos un considerable esfuerzo para seguir manteniendo la vinculación con los centros y para mantener la alta calidad de las prácticas. En la temporalización de las prácticas el criterio que se sigue es el del centro en que se realizan las mismas. Por tanto, ofrecemos prácticas de primer cuatrimestre, de segundo cuatrimestre o que cubran ambos cuatrimestres. Estas prácticas profesionales anuales resultan muy atractivas a los estudiantes porque pueden tener un seguimiento de la profesión mucho más completo y les permite el desarrollo de mejores competencias. Incluso, algunos años, los estudiantes nos han solicitado que mediáramos para alargar el tiempo que estaban en sus prácticas. Además, tampoco creemos que resulte conveniente la conversión del máster en un máster de 120 créditos y dos años de duración por varias razones. En primer lugar, el diseño actual permite a los estudiantes que así lo deseen finalizar los estudios en tres cuatrimestres. Los estudiantes provenientes de otros países suelen preferir esta modalidad. En segundo lugar, reduce el precio del máster, ya que las prácticas anuales tienen la misma duración total que las cuatrimestrales, aunque tengan diferente distribución horaria. Prolongar un cuatrimestre más el máster obligaría a que todas las prácticas fueran anuales y aumentaría un 25% el precio del mismo. Además, aunque la duración de 90 créditos es habitual en los másteres ofrecidos por la Facultad de Psicología de la UAM, en conjunto es más larga que la mayoría de los másteres de la UAM y de otras universidades, por lo que aumentar su longitud posiblemente revirtiera en una disminución de las solicitudes de entrada. Por último, el periodo de solicitud de contratos predoctorales para formación de personal investigador en la UAM suele convocarse en torno al mes de marzo por lo que si se alargara la duración del máster estaríamos perjudicando a los estudiantes que quieren continuar con los estudios de doctorado y que también suelen finalizar su periodo de prácticas y presentar su TFM atendiendo a estos plazos.

A pesar de estas razones, desde el curso 2013- 2014 hasta la actualidad se han elaborado y hecho llegar a los estudiantes guías que facilitan la relación entre prácticas y TFMs con el fin de que se eviten posibles demoras. Además, se han ajustado las fechas de defensa de los TFM, de tal forma que, al mismo tiempo, los estudiantes tengan el periodo de reflexión necesario para la realización de informes y puedan, si así lo desean, concurrir al mayor número posible de ayudas para la realización de estudios predoctorales. No obstante, somos conscientes de que, aunque estas medidas han supuesto cierta mejora en estos índices, los cambios no han sido muy grandes ni lo serán en el futuro por las razones aducidas previamente. Sin embargo, queremos señalar de nuevo que cuando este desfase se debe a haber prolongado el periodo de prácticas voluntariamente, no puede considerarse un indicador negativo de la calidad del título. Más bien, al contrario, lo valoramos como una muestra de flexibilidad y ajuste a las demandas de los estudiantes. A nuestro juicio, esta interpretación se refuerza con el dato de que la gran mayoría de los estudiantes defienden en ese mismo curso el TFM (bien a mediados de junio, bien en la primera quincena de septiembre).

En relación con las prácticas, cabe destacar que, durante el primer cuatrimestre del curso 2018-2019, se continuaron las negociaciones iniciadas el curso pasado para la realización de un doble máster con el MESOB (Máster de Formación de Profesorado de

Educación Secundaria). Estas negociaciones se llevaron a cabo fundamentalmente por las vicedecanas de Posgrado de ambas facultades. Estas negociaciones se cerraron debido a que desde el MESOB se consideraba que las prácticas debían estar todas ligadas a la Facultad de Educación, puesto que se trata de un máster profesionalizante.

Por otro lado, dentro del plan de mejora incluido en informes anteriores, se planteaba la necesidad de seguir trabajando con la oficina de Relaciones Internacionales para favorecer la movilidad hacia otros países y desde otros países. Aunque de forma modesta, este trabajo ha tenido su fruto, ya que desde el curso 2015 ha ido aumentando el número de personas de otros países que solicitan la entrada en el máster y que lo cursan. Habitualmente estos estudiantes suelen provenir de países de habla española. No obstante, durante los últimos tres años hemos contado siempre con estudiantes procedentes de otros países de Europa, de Estados Unidos o de Asia. Además, desde el curso 2016 -2017 contamos también con estudiantes de intercambio dentro de los programas Erasmus o CEAL. Además, se ha firmado un convenio con el *Middlebury College* (Vermont) por lo que los estudiantes del máster en español pueden asistir a nuestro máster a cursar algunas materias por medio del aula abierta. Durante este curso acudieron cuatro estudiantes *incoming*.

No obstante, la variedad de procedencia de los estudiantes tanto en el sentido de su nacionalidad como de su formación (en torno a un 12,5% de los estudiantes no han cursado el grado de Psicología sino otros grados) influye, como manifestábamos en el plan de mejora, en que haya una gran variabilidad en los conocimientos iniciales que podrían afectar al rendimiento. Para evitar esta variabilidad, desde el curso 2016-2017 se está impartiendo un curso cero dirigido a que los estudiantes de otros países o ámbitos conozcan mejor el sistema educativo español tanto en lo referente a su estructura como en lo relativo al tipo de profesionales que trabajan en este sistema, así como a las funciones de cada uno de ellos. Además, desde las materias obligatorias que se imparten durante el primer cuatrimestre, se ha creado una guía de lecturas que se pone a disposición de los nuevos estudiantes para que puedan completar su formación y algunas materias de este cuatrimestre incluyen desdobles en las clases dirigidas a homogeneizar algunos de estos conocimientos. Por último, en la primera semana de clases, los delegados del curso anterior acuden al aula para explicar a sus nuevos compañeros qué tipo de actividades y actitudes les pueden resultar adecuadas para su mejor aprovechamiento del máster.

Durante el curso 2018-2019, la variabilidad de procedencia se ha visto incrementada también con estudiantes procedentes de doctorados o visitantes de la UAM, ya que, como se incluía en el plan de mejora, las materias del máster se han ofrecido como parte de la oferta de materias de formación continua de la UAM.

También durante este curso hemos intentado mejorar la participación en las encuestas y, aunque todavía los números de participación son modestos (ver apartado 5.8), son unos de los más altos de la UAM. No obstante, queríamos destacar el peculiar y amplio sistema de evaluación del máster que reúne, por un lado, a todos los profesores dos veces durante el año escolar y, por otro lado, a la comisión de coordinación, a los profesores y los representantes de los estudiantes al final de cada cuatrimestre. Las

reuniones de los profesores, se dirigen tanto a un análisis general de las características del máster y de su funcionamiento, como a una mayor coordinación entre las diferentes materias y tienen muy en cuenta la información que las reuniones con los delegados, que se explican a continuación, ofrecen. Estas reuniones constituyen la mayor fuente de cambio en la organización general del máster. La evolución de las guías docentes da cuenta de cómo muchos de estos cambios propuestos son incluidos en las diferentes materias.

4. Resumen de actividades realizadas

De forma general, las coordinadoras del máster se reúnen de manera informal una media de dos veces por semana para tomar decisiones puntuales o para resolver los pequeños problemas o contratiempos que puedan surgir. De forma más específica, las coordinadoras se reunieron varias veces para el proceso de admisión (mayo-julio, 2018), para la organización de las prácticas externas (mayo-junio 2018), para la preparación y organización de los tribunales y defensa de los TFM (junio y septiembre del 2018, febrero 2019), para la solicitud de ayudas económicas de diverso tipo (octubre, diciembre de 2018, enero, febrero de 2019, para la organización de horarios y oferta de optativas, para la preparación de reuniones con estudiantes y profesores, etc). Además, como mínimo, una de las coordinadoras acudió a las reuniones de las siguientes comisiones de la Facultad: Posgrado, Coordinación con otros másteres, Calidad, etc. y a reuniones con las comisiones de dirección de los departamentos cuyos profesores imparten clases en el máster.

Además de estas reuniones de la comisión de coordinación se realizaron las siguientes reuniones:

Reuniones entre coordinadoras y profesores

- El 8 de julio de 2019 se celebró una reunión entre las dos coordinadoras y los profesores del Máster, con el objetivo de compartir información relativa a la marcha del curso 2018-2019 (entre ella, la información sobre el proceso de reacreditación del Máster y la información sobre las negociaciones para el doble máster con el MESOB) y preparar el curso 2019-2020.

Reuniones entre coordinadoras y estudiantes:

- Reunión de acogida de los nuevos estudiantes el mes de septiembre del 2018 para proporcionarles información general sobre el funcionamiento del título y comunicarles la asignación de tutores.
- Reunión durante el mes de mayo del 2019 para informar sobre la oferta de optativas,, los itinerarios y el procedimiento de matrícula en la materia de Prácticas Externas. A esta reunión acudieron estudiantes de los años anteriores para contar sus experiencias en esta materia.

Reuniones de evaluación entre coordinadores, profesores y delegados de los estudiantes

- Reunión en el mes de febrero del 2018 para evaluar conjuntamente las actividades de enseñanza-aprendizaje de las materias obligatorias del máster entre los representantes de los alumnos y los profesores de estas materias. Los estudiantes presentaron algunas sugerencias sobre las diferentes materias que ocasionaron cambios en aspectos concretos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias.
- Reunión en el mes de junio de 2019 para evaluar cualitativamente y conjuntamente las actividades de enseñanza- aprendizaje de las materias optativas del máster entre los representantes de los alumnos y los profesores de estas materias. A esta segunda reunión acudieron menos profesores de lo habitual, aunque los estudiantes quedaron en enviar información por escrito de cada una de las materias que se remitirá a los profesores correspondientes, En esta reunión se facilitó la información previa de forma individualizada a cada profesor, tal y como quedamos en la última reunión de profesores, y en la mayor parte de la reunión estuvieron sólo los profesores de la materia afectada en cada momento, los delegados y las coordinadoras. No obstante, se detectaron importantes diferencias en la calidad de la evaluación cuando los delegados habían acudido a la materia y cuando no habían acudido. En las próximas reuniones se intentará que haya un estudiante por lo menos de cada materia, aunque las fechas en que se realiza esta evaluación hacen difícil esta medida (ver Plan de mejoras).

Otras actividades: Por otra parte, se han seguido aplicando los cuestionarios de evaluación de las Prácticas Externas, cuestionario de valoración del centro de prácticas, cuestionario del tutor académico, cuestionario del tutor profesional y cuestionario del estudiante.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
Oferta de plazas	40	40	40	40	40
Nº total de solicitudes	103	93	78	103	94
Estudiantes de nuevo ingreso en el máster	35	36	32	34	39
Cobertura de plazas ofertadas	87,5%	90%	80%	85%	100%

Se mantiene la alta demanda de solicitudes de admisión (94), teniendo en cuenta además que este número corresponde a peticiones en el primer plazo de admisión. La Secretaría del Máster ha seguido recibiendo peticiones hasta septiembre que no están

reflejadas en este indicador. El número de estudiantes de nuevo ingreso finalmente matriculados alcanza la tasa de cobertura máxima (40). Los datos para este curso son ligeramente superiores a los de años anteriores.

5.2. Desarrollo del programa formativo

	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
Estudiantes matriculados	77	77	71	67	79
Media de créditos matriculados por estudiantes con dedicación a tiempo completo	40,01	41,68	42,04	43,09	42,99
Número medio de créditos presentados	39,32	40,44	41,24	41,30	42,10
Número medio de créditos superados	39,32	40,36	41,11	41,30	42,10

El número total de estudiantes matriculados durante el curso 2018-2019 (79) es ligeramente más alto que de los dos cursos anteriores.

Del total de 24 asignaturas optativas que se ofrecieron durante este curso, 6 (25%) contaron con más de 15 estudiantes, otras 6 tuvieron entre 10 y 15 estudiantes (25%) y otras 6 (25%) entre 6 y 10 estudiantes. Solo 2 materias (8,3%) estuvieron por debajo de cinco estudiantes. Estos datos son muy semejantes a los de los cursos anteriores.

5.3. Prácticas externas

Como otros años, consideramos un indudable indicador de calidad que el 86,8% de los estudiantes (33 de 38) que matricularon la materia de Prácticas Externas en el curso 2018-19 consiga la plaza solicitada en primera opción, y el resto en la segunda opción y ninguno en plazas diferentes a las solicitadas en las tres primeras opciones. Se ha hecho un gran trabajo de búsqueda de plazas y de coordinación entre los alumnos. Cada año cambian las demandas, por lo que a los centros se les explica que el abrir convenio no garantiza que vayan a enviarse estudiantes. Hay que señalar también que ha aumentado la oferta de plazas de investigación. Como en años anteriores, se ha ofrecido una formación complementaria a la proporcionada por el centro de prácticas y por el tutor académico. Los estudiantes que realizan sus prácticas en centros y ámbitos afines se reúnen una vez al mes junto con uno o varios tutores en un seminario en el que se analizan las prácticas realizadas, se reflexiona sobre ellas y se plantean los problemas comunes, así como posibles soluciones. También, se plantean en estos seminarios cuestiones referentes a los TFM.

5.4. Rendimiento académico

Duración media de los estudios	2,2
Tasa de rendimiento de los estudiantes	97,94%
Nº medio de créditos matriculados	42,99
Nº medio de créditos presentados	42,10
Nº medio de créditos superados	42,10
Tasa de Éxito (SIU)	100%
Tasa de éxito de los graduados	100%

La duración media de los estudios (2,2) es semejante a la de los cursos anteriores. En los años de implantación de este título se ha comprobado que, a pesar de que podría realizarse en 1,5 años (90 créditos), la mayoría de los estudiantes dedica 2 años. Entendemos que esto se debe a dos razones. La primera es que, como comentábamos más arriba, el máster ofrece prácticas de periodo anual que resultan muy atractivas para los estudiantes. Estos prefieren tardar un poco más en obtener su título y, en cambio, realizar prácticas que consideran muy útiles. En segundo lugar, la realización del TFM exige un tiempo de elaboración posterior a la finalización de las prácticas profesionales. Prácticamente todos los ensayos del TFM toman como reflexión las actividades realizadas durante las prácticas. Aunque hay diferencias entre ellas, habitualmente estas prácticas finalizan en periodos temporales próximos a la defensa de los TFM. Reflexionar, modificar el diseño o proponer alternativas sobre lo que se ha hecho requiere un tiempo de reflexión que como veíamos hace que se prorrogue el tiempo de estancia en el máster.

Consideramos un dato muy positivo la tasa de graduación que parece haberse constituido en una tendencia. No obstante, hay que hacer notar que en esta tasa se contabilizan como no graduados estudiantes que cursaron exclusivamente los 60 créditos necesarios para acceder al doctorado

En todas las asignaturas ofertadas (6 obligatorias, 24 optativas, prácticas y TFM), sólo en el TFM el porcentaje de créditos superados sobre matriculados es inferior al 100%.

De nuevo, como en los cursos anteriores, no solamente el porcentaje de créditos superados es muy elevado, sino que también son elevadas las calificaciones. Este curso las calificaciones medias se encuentran entre los 7,23 y los 9,84 puntos. Las calificaciones medias en diez materias se sitúan por encima del 9. Solamente dos están por debajo del 8. Estos datos podrían interpretarse como resultado de un bajo nivel de exigencia por parte del profesorado. Sin embargo, la valoración de los estudiantes en las encuestas de que la carga de trabajo es elevada, incluso a veces excesiva, y de la adecuación de la evaluación apuntan a otra explicación. Los docentes no han renunciado a los criterios de evaluación recogidos en las guías docentes. Atribuimos el alto nivel de rendimiento al tipo de metodología de evaluación continua realizada, con

múltiples actividades a lo largo del curso revisadas y además, de forma muy destacable, los estudiantes están recibiendo una continua retroalimentación sobre la calidad de los trabajos y sobre cómo pueden mejorarlos.

5.5. Abandono

De acuerdo con los datos de los que se dispone, ningún estudiante abandonó el Máster durante este curso. Para valorar si esto es una tendencia o se debe a fluctuaciones aleatorias debemos ver si en los años posteriores esta tasa se mantiene.

5.6. Inserción laboral

El informe del Observatorio de Empleo recoge datos sobre la inserción laboral de los estudiantes de Posgrado de la Facultad de Psicología globalmente considerados sin desagregar los datos por título. Para poder conocer los datos relativos al título, durante el curso 2016-2017 diseñamos e implementamos una encuesta con el doble objetivo de recabar datos sobre la inserción laboral y sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida en el máster. Los resultados completos de la encuesta, que no se ha aplicado de nuevo (puesto que se consideró que la latencia temporal no permitiría recoger haber cambios sustanciales), están publicados en la sección de calidad de la página web del máster:

http://www.uam.es/ss/Satellite/Psicologia/es/1242681835277/contenidoFinal/Seguimiento_y_Calidad.htm

5.7. Satisfacción

Satisfacción de los estudiantes con el plan	3,65
Satisfacción de los estudiantes con los docentes del plan	3,74
Satisfacción del docente con el plan	5,00
Satisfacción de los estudiantes con el tutor del plan de acción	3,30

En primer lugar, querríamos destacar que ha sido bajo tanto el número de estudiantes (12) como, especialmente, de docentes (2) que han participado en la encuesta (y por tanto se puede cuestionar la fiabilidad de los indicadores de satisfacción). Por otro lado, prácticamente la totalidad de estas respuestas es referente a los estudiantes de primer curso, como muestra las repuestas a las materias concretas.

No obstante, como puede verse las evaluaciones de los estudiantes para el conjunto de las materias alcanza una media de 3,8 puntos, lo cual implica una satisfacción positiva entre moderada y alta. Como hemos expuesto varias veces en este informe, durante este curso hemos realizado también una valoración más cualitativa del máster en la que se analizaron diferentes aspectos concretos de la enseñanza que han servido para

modificar las guías docentes y que pensamos seguir manteniendo en el futuro. Para esta evaluación, los delegados de los estudiantes recogen información de todos los estudiantes sobre cada una de las materias en ambos cuatrimestres. Esta información es compartida con los docentes en una reunión pública en la que se contrasta con la opinión de estos docentes. Esta evaluación cualitativa aporta gran cantidad de información sobre la marcha del máster y es muy valorada por profesores y estudiantes. Entendemos que este tipo de evaluación en la que se contrastan las opiniones de profesores y estudiantes es además una fuente muy importante de aprendizaje conjunto en un máster sobre psicología de la educación. Continuaremos animando a los estudiantes y profesores para tratar de aumentar el número de encuestas respondidas.

5.8. Comunicación y difusión de la titulación

En estos últimos años ha mejorado claramente la información ofrecida en la WEB del Centro de Posgrado de la UAM, así como su accesibilidad y se ha unificado el contenido y/o enlaces para vincular, en lo posible, todos los contenidos de la WEB específica de la Facultad de Psicología, especialmente lo referido a la accesibilidad a las guías docentes de las asignaturas, recursos materiales a disposición del título e información sobre prácticas externas y convenios con instituciones.

Poder contar con una persona que envía información a quienes se interesan por este máster ha facilitado también en gran medida esta transmisión de la información de manera casi inmediata, más unificada y personalizada, que permite atender a la especificidad de las preguntas o intereses de los demandantes, garantizando no obstante la coherencia y homogeneidad de todas las respuestas.

Durante el curso 2018-2019 el máster de Psicología de la Educación participó en las Jornadas informativas sobre estudios de Posgrado organizadas por la Facultad de Psicología y dirigidas a los estudiantes de los últimos años del grado y licenciatura.

5.9. Recursos materiales y servicios

No se ha producido ningún cambio en relación con los recursos materiales y servicios con los que cuenta el título durante este curso, por lo que no introduciremos ningún dato

5.10. Recursos humanos

PDI doctor	80% (32)
PDI permanente	70% (28)
Nº sexenios reconocidos	61

Como se puede ver en este indicador, igual que otros años la mayoría de los profesores que forman parte de este máster son doctores que forman parte de la plantilla habitual

de la UAM, lo que dota de estabilidad al máster. El Máster también cuenta con un 17,5% de profesorado asociado, que permite la participación de profesionales. Además, otros profesionales acuden como invitados a algunas de las clases de los profesores permanentes. Habitualmente esta participación de unos y otros profesionales es muy bien valorada por los estudiantes.

A pesar de su acreditada experiencia, los docentes del Máster siguen cuidando su desarrollo profesional, como lo demuestran los datos de participación en las actividades de formación organizadas por la UAM, dentro del plan de formación continua de sus profesores permanentes, siendo la tasa de participación de los docentes en estos curso de un 27,5%.

En torno a un 35% de los docentes han tomado parte además en proyectos de innovación que la UAM durante este curso.

Por otro lado, Finalmente, dos de estos profesores han participado en el programa DOCENTIA, habiendo obtenido ambas puntuaciones que superan la nota media del programa.

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Como en los cursos pasados, la principal fortaleza que apreciamos en los indicadores es la estabilidad de los mismos, dado que todos ellos son positivos. Como en años anteriores, la demanda ha sido alta cerrando en el primer plazo de admisión.

Valoramos positivamente el alto porcentaje de estudiantes procedente de otras universidades españolas y de otros países que se matricula en nuestro máster, lo cual permite la presencia de perspectivas y puntos de vista diferentes que amplían la mirada sobre los problemas y retos de la psicología de la educación. En los últimos cursos, además de estudiantes procedentes de países de habla española, hemos contado con la presencia de algunos estudiantes extranjeros, lo que dota de riqueza al máster.

De la misma manera, la oferta formativa del título, con un alto número de optativas relacionadas entre sí, que permite seguir itinerarios profesionales claros, pero que no impide que un estudiante pueda crear su propio perfil, nos parece un índice positivo. Del total de 24 optativas ofertadas solo dos tuvieron una matrícula inferior a 5 estudiantes.

También valoramos positivamente el hecho de que más del 70% de los estudiantes consigan la plaza de Prácticas Externas solicitada en primera opción.

Consideramos una fortaleza las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia obtenidas por los estudiantes, así como sus calificaciones. Los indicadores de satisfacción por el plan de estudios han ido creciendo y estabilizándose, después de un periodo en que bajaron notablemente. Estos indicadores juntos con las reuniones con los delegados que permiten ajustar las expectativas de profesores y estudiantes es un claro dato positivo. Aunque este curso no hemos administrado la encuesta a los egresados que realizamos el año pasado por considerar que debe pasar algo más de tiempo entre encuesta y encuesta para obtener datos fiables, creemos que es válida la valoración realizada en el pasado informe anual. Los datos de nuestra encuesta mostraban unos muy altos

índices de satisfacción con la enseñanza recibida, así como un alto índice de empleabilidad. Ambos índices constituyen claros puntos fuertes y muestran, a nuestro entender, que el diseño del máster se ajusta a las demandas laborales de los psicólogos de la educación.

Estas reuniones con los delegados, que se celebran al finalizar cada uno de los cuatrimestres, nos parece que constituyen también una de las fortalezas del título. Los delegados recogen la información de toda la clase y elaboran un informe y unas propuestas de cambio que son discutidas junto con el claustro de profesores. En nuestra opinión, estas reuniones, permiten una evaluación muy ajustada tanto de cada una de las materias, como de los itinerarios y del conjunto del máster. Además, ayudan a que se realicen pequeños cambios en cada una de las asignaturas que contribuyen a la mejora del máster y crean una relación muy positiva entre los estudiantes y profesores y entre estudiantes y comisión de coordinación que contribuye a solucionar pequeños desajustes o dificultades antes de que se puedan convertir en grandes problemas. Por otro lado, creemos que un máster dirigido a formar profesionales en psicología de la educación, debe mostrar en su diseño de formación y evaluación los contenidos, procedimientos y valores que trata de enseñar a sus estudiantes. Creemos que estas reuniones son un ejemplo de este tipo de prácticas.

Las debilidades del plan de estudio son también semejantes a las detectadas en los últimos años. Aunque los índices de participación y satisfacción han aumentado, es cierto que muy pocos estudiantes y profesores responden a las encuestas y participan en el programa "Docentia". No obstante, los porcentajes son más altos que en otros másteres y en el grado de Psicología, por lo que parece un problema más global de nuestra facultad y de la universidad. La escasa movilidad de estudiantes es sin duda también un dato preocupante. Desde la coordinación del máster se están realizando gestiones para favorecer la movilidad en la doble dirección, de tal manera que nuestros estudiantes salgan fuera y podamos recibir estudiantes provenientes de otros estudios. Aunque en los últimos años ha aumentado claramente el número de estudiantes de movilidad que acude a alguna de las materias de segundo cuatrimestre del máster, es cierto también que muy pocos de nuestros estudiantes salen fuera. Las razones para esta falta de movimiento tienen que ver con las dificultades para realizar fuera de nuestra universidad las prácticas profesionales. Los estudiantes no pueden pedir la movilidad durante el primer año, al no encontrarse matriculados en el título durante el curso anterior, y realizar las prácticas en otros lugares resulta muy difícil ya que exige un conocimiento del idioma mucho más profundo que el asistir a clase y a que se realizan en contextos educativos muy diferentes de los de nuestro país. Esto contribuye a que los pocos estudiantes que acuden a hacer las prácticas fuera se circunscriban a los estudiantes interesados por realizar prácticas de investigación.

7. Conclusiones

Cómo se ha indicado más arriba y en otros informes, creemos que algunos de los indicadores que evalúan la calidad de los másteres no se ajustan a los programas de 90 créditos. Concretamente, el porcentaje de estudiantes a tiempo completo y la tasa de

graduación se ven afectados porque durante el segundo año sólo se pueden cursar 30 créditos y, de acuerdo con la normativa de la UAM, los estudiantes que cursan entre 24 y 36 créditos son considerados estudiantes a tiempo parcial. Por otro lado, en el caso de la tasa de graduación, se contabilizan como no graduados, los estudiantes que cursan exclusivamente los 60 créditos necesarios para acceder al doctorado, lo que hace que los valores calculados sean inferiores a los reales. Por último, los indicadores sobre recursos humanos son difíciles de interpretar sin tener acceso a los datos brutos a partir de los cuales se han calculado.

Plan de mejora curso 2019-2020:

a) En relación con la incorporación de estudiantes:

- Con el objetivo de favorecer la movilidad de estudiantes se realizarán las gestiones oportunas con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad para tratar de encontrar plazas atractivas y adecuadas a las necesidades de nuestros estudiantes.
- En algunas materias se seguirá ofreciendo la posibilidad de realizar las tutorías y la evaluación en inglés si los estudiantes lo solicitan para facilitar la inserción de estudiantes cuyo idioma original no es el castellano.
- Las materias del máster se seguirán ofreciendo como materias de formación continua, lo cual puede ayudar a que estudiantes de doctorado de otras facultades o visitantes de la UAM puedan cursar algunas de estas materias con un reconocimiento institucional. Este año solo se matricularon dos estudiantes en esta modalidad.
- Se realizarán las adaptaciones curriculares necesarias para facilitar la inserción de los estudiantes provenientes de otras universidades o titulaciones. Además, se incluirán los acuerdos obtenidos en las reuniones con los delegados.
- Se mantiene el curso cero sobre Sistema Educativo Español para estudiantes extranjeros. También se va a impartir un curso sobre Aprendizaje Cooperativo.
- Con el objetivo de poner en valor los valiosos conocimientos de las estudiantes que provienen de la facultad de Formación de Profesorado (que en ocasiones manifiestan sentirse en inferioridad de conocimientos en relación con las competencias más vinculadas a Psicología), se propone solicitar su contribución en el curso cero sobre explicación del Sistema Educativo español.
- Por otro lado, y en relación con la matrícula en las asignaturas optativas, algunos estudiantes han indicado que no pueden matricularse en las materias que desean por solapamiento de horarios. Aunque el alto número de optativas hace que sea complicado conseguir un ajuste perfecto del horario, analizaremos cuales son las materias que los estudiantes eligen conjuntamente para tratar de adecuar los horarios.

b) En relación con la recogida de información:

- De la misma manera, trataremos de mejorar el porcentaje de participación de profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción. Hemos visto que establecer relaciones entre las respuestas de las encuestas docentes y las reuniones con los delegados para analizar cualitativamente su satisfacción con los profesores hace aumentar las respuestas en las encuestas más institucionales. Creemos que mediante esta vía se puede visualizar mejor la importancia de encuestas para mejorar la formación y la oferta del máster, por lo cual seguiremos profundizando en esa relación.
- Para el curso que viene se tratará de contar con delegados de todos los itinerarios. De cara a la reunión, en el caso de que no vayan a poder acudir los delegados informantes que hayan participado en la asignatura, se informará a los docentes en y se les enviará la documentación que aporten los estudiantes, sin que sea necesario que acudan a la reunión presencial.

c) En relación con las prácticas:

- Las prácticas del itinerario de instrucción no están en la plataforma de la Comunidad de Madrid de centros de prácticas, como sí están las del MESOB. Estar en esta plataforma presenta varias ventajas para el reconocimiento de tutores y de las mismas. La Vicedecana de Posgrado está trabajando para que puedan ser incluidas.
- Se ha incrementado el número de plazas para el curso 2019-2020. Debido al aumento de la demanda, se ha añadido específicamente un conjunto amplio de plazas de centros vinculados al diseño de apoyos para personas con discapacidad.

d) En relación con las sugerencias del Informe de evaluación externa de la ACAP:

- Como explicábamos, en febrero de 2019 se entregó a la ACAP el autoinforme y en mayo acudió la Comisión de evaluación a realizar la visita de evaluación, sin embargo, a final de curso todavía no se contaba con el Informe de evaluación. El informe verbal presentado por la comisión indicaba lo siguiente:
 - Como aspectos positivos: muy buenas prácticas docentes; alta calidad de los profesores, de las instalaciones, muy buen practicum. Se valora muy bien también atracción de estudiantes de fuera de la UAM, de otros lugares de España, y estudiantes internacionales.
 - Como aspectos negativos: Algunas dificultades en la documentación de los procesos; no está clara en algunos casos, la diferencia entre la memoria del practicum y los TFMs, algunas guías docentes presentan problemas específicos y dificultades en la evaluación compartida entre dos materias.

Se prevé elaborar un documento de alegaciones en relación con algunas de las críticas. Se tendrán en cuenta todas las sugerencias para mejorar distintos aspectos de la titulación.

e) Celebraciones sobre el décimo aniversario del máster:

- El próximo curso 2019-2020 se cumplirá el décimo aniversario del Máster. Para celebrar este acontecimiento se propondrá un acto de celebración el próximo 29 de

noviembre de 2019.

f) Otras sugerencias:

- En aras de colaborar con la sostenibilidad medioambiental, se pedirá a todos los estudiantes que en los documentos de TFM no utilicen portadas de plástico.